Domingo 28 de Marzo de 1886 — BUENOS AIRES — Número 142—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

*Los avisos se reciben á toda hora*

*Los manuscritos no se devuelven.*

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Loretto y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

# EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ m|n. | 1 |
| Provincias | » » | 1.20 |
| Rep. Oriental y Paraguay | » » | 1.50 |
| Otros paises | » » | 2 |
| Número suelto | » » | 0.05 |

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

*Los avisos de los pobres se publican gratis.*

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

*Para las Municipalidades de la Campaña.* Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

## EL DEMÓCRATA

### Vedle!—Ahí vá!......

Cuando los pueblos aprecian á sus gobernantes lo demuestran ingénuamente en sus diferentes manifestaciones y se complacen en hacer ostentacion de las simpatías que tributan á los depositarios de la honra nacional; pero cuando los detestan, los ódian, sucede todo lo contrario: les hacen el vacío y con ello le significan su desprecio.

Esto último le pasa hoy al General Roca. Llegará á la Capital de regreso de su viage á Córdoba y cuatro ó seis individuos irán á la estacion del tren á recibirlo, porque hasta los mismos que lo adulan tienen vergüenza de hacer una manifestacion de cuerpo presente al inmolador de las libertades públicas.

A ninguno de los Presidentes que hemos tenido le ha pasado lo que le sucede al General Roca—verse huérfano de las caricias populares—y esa manifestacion de la opinion pública, muda pero severa, ofrece un testimonio elocuente de que los argentinos están tolerando á un tiranuelo, pero que no doblan la cerviz ni prestan su asentimiento para que ese *rey de espadas* de naipe, ese especie de *cacique*, siga su obra de desquicio bajo la placa de paz y administracion.

Hasta á un Juez de Paz, á un Alcalde de Campaña, se le tributa el homenage de simpatia cuando es acreedor, yéndolo á recibir despues de su ausencia—y aquí, en el emporio de la riqueza nacional en ciencias, artes, capitales, y colectividad, el Presidente de la República no merece ni siquiera que los atorrantes se acerquen á acompañarlo de la estacion á su casa.

Por qué?

Es que hasta esos infelices sin hogar oyen el clamor público y saben que el General Roca está deshonrando la patria de San Martin, Belgrano y Rivadavia, con el proceder inícuo é infame que viene observando hace cinco años y medio. Es que la colectividad en masa está plenamente convencida de los avances de autoridad de ese mandon arbitrario que mandó apalearan á las matronas para evitar que se celebrasen funerales á las víctimas de los Corrales y Puente Alsina; que mas tarde suprimió el gobierno municipal, que permite que se produzcan mazhorcadas como la que recibió el doctor Irigoyen en Catamarca; que el gobierno de aquella provincia—puesto por él—fusile á los ciudadanos indefensos que iban á votar; que autoriza las prisiones en Santiago; que gobiernen á palos en Córdoba; que *pateen* á los opositores en Corrientes; que maten la libertad de imprenta en Entre-Rios y Mendoza; que se paseen libremente los autores de los crímenes políticos que han dado por resultado la apertura de las tumbas de Agustin Gomez, Arrizola, Ahumada, etc., y el luto de sus familias; que seduce á pobres de espíritu como Porcel de Peralta para que le dé las mesas receptoras de votos; que compra á un Damianoviche para que le robe los votos al pueblo; que quiere dejar como sucesor á su cuñado en el poder; que ha empeñado la Nacion en el estrangero, afectando hasta las rentas de Aduana; que ha hecho subir los impuestos municipales y crear otros nuevos; que ha corrompido las instituciones, haciendo de ellas centros electorales; que ha pisoteado la Constitucion, etc., etc., etc., etc., etc., etc.—y que todo este cúmulo de infamias y perversidades lo cubre hipócritamente con la frase: SOY PRESCINDENTE!

Hoy llega á Buenos Aires esa figura siniestra, y como una sombra negra cruzará las calles de la Capital hasta llegar á la cavernosa morada de la calle Suipacha.

Ni un saludo!

Ni una manifestacion de simpatía y respeto!

Nada que signifique un átomo de afeccion. ¡Y es el Presidente de la República!

No le envidiamos la posicion al General Roca: tenemos amigos sinceros y leales, sin embargo de carecer de los dineros públicos que derrocha el perjuro y traidor.

..........

Vedle! Ahí vá!......Solo, aislado del contacto de los buenos!—Huye de las miradas de los curiosos y posa sus ojos sobre las piedras del pavimento y calcula que son tan duras como el ódio que él tiene á Buenos Aires!

## SUELTOS

El pobre D. Antonino ha sufrido un nuevo desengaño que ni con cien tachos de grasa hirviendo alcanza á conformarse.

Pobre hombre! El se ha prestado para todo; hasta se ha dejado hacer caricias pudorosas;—ha sacrificado cuanto habia ganado moralmente desde que abandonó los saladeros; se ha azotado el rostro mas de una vez, contribuyendo á la justificacion de la barbárie; ha andado con los faroles y luminarias de colores, ofreciendo espectáculo gratis á la poblacion para mostrarse digno partidario de Juarez; se convirtió en falsificador de documentos oficiales, dando, como auténtica una órden del dia que hizo circular con profusion en la creencia—pobre hombre—que podria herir la reputacion del patriota mas sincero y abnegado de la época. En fin, el pobre hombre ha hecho cuanto puede hacer un cretino ambicioso por ver coronados sus deseos y al fin...... le han salido con «que el colchon no tiene lana.»

Cuando el General Roca se arremangó y se puso decididamente á *prestigiar* con el crímen la candidatura Juarez Celman, don Antonino entró en el massacre de las libertades con la condicion que lo habian de hacer Vice-Presidente de la República.

Llega el momento de la designacion de ese puesto y el saladerista se presenta con la sonrisa en los lábios á sus superiores... y viene la escena del segundo acto de *La Mascotte*, cuando aparece el principe Frettillini (Cambaceres) á pedir la mano de la Princesa Fiametta—y Lorenzo XVII (Roca) con Roccó (Wilde) se ponen á reir *au plaisir*, no sabiendo que hacer con ese imbécil (Frettillini) que viene á solicitar lo que ellos ya han entregado á Pippó (Pellegrini.)

Pobre don Antonino! Despues de tanto macanear para obtener la Vice-Presidencia, resulta que su gran amigo Roca se la ha dado al Ministro Pellegrini—y cuando protestó del engaño, le contestaron que él no era *presentable*: que ya le darian algo de lo que le dan á Goyo Torres, Ataliva, Júlio y Cª.

Y lo peor de todo es que el señor Cambaceres comunicó su desgracia á un estanciero indiferente en política á quien mas de una vez don Antonino pretendió seducir en favor de Juarez y cuando lo hubo escuchado media hora, tomando en cuenta el *solo* que le acababa de dar, le contestó:

—No le dije don Antonino; eso habia de resultar: que despues de tanto lujo habia de salir bailando en patas!

---

Al doctor don Juan Agustin Douvry no hay con que darle para que mire, aunque sea un minuto, por su pobre humanidad.

No le ha bastado una vida eterna de can-can furioso, haciendo caso omiso de la sociedad, sinó que ahora lo sigue bailando *flojito* en la política; pero ha concluido por bailarlo tan feo que cualquier mozo de café se rie de sus piruetas. Léase el siguiente telégrama y se comprenderá como el hombre no abandona algo que se relaciona con sus pasiones:

Buenos Aires, Marzo 22.

*Al doctor Miguel Juarez Celman.*

Ocampo aceptaba candidatura pero como los confabulados juegan la pelota sin decidirse, declarará mañana en *El Censor* que no aceptará.

*J. A. Garcia.*

Cremos que el docor Douvry debia abrir una cátedra de *lenguas*, pues es único profesor de italiano y francés especialmente.

Como se vé, el hombre está muy bien informado respecto al dato que le envia al insignificante.

---

Segun nuestro corresponsal telegráfico, ayer era esperada en el Rosario la *béte noir* de las libertades argentinas y hoy llegará á esta capital.

Ya habrá dejado arreglado en Córdoba cómo se ha de proceder para privar al ciudadano de ejercer los derechos constitucionales.

Seguramente que con la presencia en esta del *caviloso y silencioso pensador*, el Lúnes tendremos en la Bolsa el oro á la par.

Irá á recibirlo la sociedad protectora de animales.

---

Discuten los colegas italianos la cuestion *para ellos del dia*:—«Las Republiquetas de Robilant.»

Son tales sus congeturas y argumentaciones, que creemos prudente no entrarlas á discutir porque interesa poco dilucidar lo que es un hecho: nuestros derechos como nacion soberana.

Uno de esos colegas, dice:

«Ahora bien: dicen los argentinos ¿cómo seremos pueblo soberano si cada extranjero puede hacer intervenir á su Cónsul ó Ministro?

«El argumento es sério.

«Para nosotros el mal está en querer la República Argentina mantenerse con las *naciones europeas sobre el pié de nacion igual*, mientras sus condiciones no le permitan mantener la reciprocidad que sostienen entre ellas las naciones europeas».

Como puede verlo el lector sensato, no vale la pena discutir una afirmacion tan errónea como la anterior, porque la pretension de la coronada Italia seria ridícula si pretendiese lo que manifiesta uno de sus hijos.

La República Argentina está en las condiciones de Nacion, por que tiene todo lo que el derecho internacional exige—y en cuanto al valor de sus hijos y elementos materiales, tiene siempre para hacerse respetar.......

Pero para evitar todas estas simplezas de Ministros exagerados y comentadores idem, el gobierno tiene en la mano el medio: pida al Congreso que sancione una ley que prohiba á los gobiernos hacer contratos con los extranjeros.

De esa manera desaparecerá la intervencion de Cónsules y Ministros y solo regirán las leyes del país en los puntos que dan márgen á clasificaciones tontas y ridículas.

## TELEGRAMAS

**Montevideo**, Marzo 27.

El Comandante Casalla con las fuerzas de infanteria organizadas en Colonia, Durazno y San José, partió la noche del 26 para el litoral.

Van á bordo de la cañonera «General Rivera.»

—Circulan voces de que el Diputado Lamas presentará á la Cámara un proyecto de empréstito para el pago de haberes devengados.

—Niega la prensa la invasion de los revolucionarios; y protesta haber quietud no alterada en toda la República.

—Niega así mismo que intente el Gobierno la formacion de una guardia de honor: pues veinte y cinco mil hombres, existentes en pié de guerra son bastante para la conservacion de la tranquilidad en el pais todo.

—Un despacho de *La Nacion* asegura haberse amotinado treinta y cuatro individuos del ejército de Arredondo; á dos de los cuales, capturados, se les pasó á cuchillo.

—Dice *La Nacion*:

«La conducta del Gobierno Argentino lo está haciendo reo de violacion de toda forma internacional y no solo de complicidad en la rebelion que tiende á atacar el órden constituido de la República Oriental, sinó de agresion inmotivada é injustificable á nuestra soberania nacional, á la sombra aparente de relaciones pacíficas, contradichas por una hostilidad solapada sin declaracion de guerra prévia.»

—Con relacion á los revolucionarios promete el mismo diario dar á luz pública cierta carta autografiada de don José Pedro Ramirez al doctor Jourkoski.

—Telegrafia Tajes no ocurrir novedad alguna hasta antenoche.

Nuevas fuerzas de infanteria se refuerzan en el Salto.

—Anoche debió salir el nuevo cuerpo al mando de Casalla; ó si nó, saldrá hoy.

—El jóven Cárlos Arteaga, hijo del Diputado de idéntico apellido, partió ayer para Alemania en el vapor «Rio Negro.»

—Salen «Apolo» y «Saturno.»

—Partió para esa Nicolás Granada en busca de su hermana, viuda del General Villegas que viene á pasar una temporada.

La escuadra italiana de estacion en Rio de la Plata será reforzada con los cruceros «Marco Antonio,» «Colonna» y Américo Vespucio.»

**Rosario**, Marzo 27 de 1886.

Hoy á medio dia espérase al Presidente de la República, en viaje de regreso á esa.

Hasta este momento no hay ningun síntoma que denote preparativos oficiales para recibirlo.

El doctor Galvez asistirá hoy á una comida campestre en el arroyito Ludueña, dada por sus amigos políticos.

Murió quemado en San Lorenzo un jóven dependiente de una casa de negocio de Landeta, llamado José Zubizarreta, de 20 años, español.

Elevóse á la Cámara de Justicia una peticion pidiendo cambio de horas en los Tribunales.

Las rentas de Aduana hasta ayer son de 285,000 nacionales.

## HUMORADAS

### CHACOTA

Hoy empezaré por contarles lo que ayer les prometí, pues han de saber ustedes que yo no soy como el General Roca, que prometió no firmar el decreto de curso forzoso y despues lo hizo; que prometió paz y administracion y la *paz* la tenemos en Catamarca, donde se fusila á nuestros hermanos por la espalda—y la administracion en 300 millones de deuda.

Voy, pues, á contarles un caso de amor curado con aceite.

Si en caso no les gusta, me lo avisan mañana, pues así les evitaré que lo lean.

Me voy, pues, al grano.

Ante todo debo prevenirles que el hecho ha tenido por teatro una casa muy conocida, habitada por una familia idem.

Si ustedes descubren quienes son los actores, hagan el favor de no decírselo á nadie, pues sentiria que por una indiscrecion mia fuera á tomarse para el *titeo* á Alfredo y Clotilde.

Voy, pues, á *desarrollarme*.

Clotilde es una niña preciosa, encantadora, divina, virtuosa, eso sí; pero que sin embargo, lleva siempre siguiéndola, doce ó catorce pollos de los que compran las camisas al regenerador de ideas, los sombreros de dos nacionales y el pantalon y levita con arreglo al figurin que no ha llegado todavia.

Uno de éstos, Alfredo, tiene entrada en la casa, es el mas pobre, el mas feo y el mas viejo, porque tendrá lo menos 17 años, y como si tres fueran muchos *mases*, á su vez es el *menos* querido.

Un dia por su fortuna, ó por su desgracia, Alfredo se encontró solo con Clotilde. Si yo fuera novelista, la ocasion se me presentaba á pedir de boca, pero no lo soy y paso por alto toda la conversacion.

Aquí puede quedar un blanco de 20 á 30 páginas en tipo microscópico.

—Clotilde, concluyó Alfredo diciendo, esta es una vida mil veces peor que la muerte, yo quiero que usted me diga terminantemente que no me ama, que no me puede amar. ¡Clotilde! necesito un sí ó un nó: si lo primero, para arrojarme á sus piés, y si lo segundo..............

—¿Para qué?—dijo la niña con curiosidad.

—¡Para qué! es un secreto espantoso, que no me atrevo, que no puedo revelar.

—Pues digo.......

—Que sí?

—Que nó!

—¡Ah!—esclamó Alfredo, llevándose las manos á la cabeza.

A poco rato se sentó, quedó tranquilo como si hubiese hecho un esfuerzo sobre sí mismo, y dijo á Clotilde:

—Querrá usted mandar que me den un vaso de agua?

A los dos minutos lo tenia en sus manos.

Sacó un papel, echó en el vaso unos polvos y se bebió el agua.

Clotilde principió á temblar, encontraba en esta operacion tan sencilla una cosa estraña, que no se esplicaba.

¿Qué seria lo que contenia el papel? ¡Dios mio! ¿Qué seria?

Alfredo dijo con una calma espantosa:

—¿He perdido el color, Clotilde? ¿Me pongo lívido?

—Sí, si, yo creo que sí: dijo la niña, temblando.

—No, no es tiempo; no ha podido producir su efecto.

—¡Su efecto! Alfredo por Dios! ¿Qué tiene usted? ¿Qué es lo que ha tomado?

—Lo quiere usted saber?

—Sí.

—Pues es.......¡un veneno!

Clotilde dió un grito, y en un instante se halló toda la familia; la casa era una confusion! Unos traian aceite, otros agua caliente, otros llamaban á gritos al médico, al celador y á los vecinos.

Alfredo se resistia á beber; pero dos criados le sujetaron, le abrieron la boca y le embaucaron en el cuerpo cuatro ó seis libras de aceite y media arroba de agua próxima á hervir.

Alfredo se moria, se moria de congoja, se moria de agua, de aceite, que se yó, pero se moria.

Entre tanto, el médico no llegaba y el agua y el aceite continuaban entrando como si el pobre jóven fuese el depósito del Cuerpo de Guardias.

Llega el médico, lo manda sangrar una vez, dos, tres; le ponen zanguijuelas, sinapismos, cantáridas, ventosas y moscas.......

El veneno es muy activo, dice el médico, y no lo vamos á neutralizar si no se le dá mas agua y mas aceite.

Alfredo hace entonces un esfuerzo heróico, y logra por fin desacirse de las manos de los criados. Conoce que va á morir si aquella situacion dura un cuarto de hora.

—¡Silencio!—grita con desesperacion; señores, por Dios! No es un veneno lo que he tomado!

—¿Pues qué? dicen todos á una voz.

—Azúcar!.......

Una carcajada general estalla en la sala; el médico toma el sombrero, Clotilde se esconde avergonzada, y Alfredo, derribando criados y sillas salva de un salto la escalera, y piés ¡para qué os quiero?

Aun está corriendo.......

* *

Creo que por hoy es suficiente, verdad caros lectores?

Y como con lo dicho basta, *au revoir.*

*Ta-tapao.*

## CRÓNICA EUROPEA

### Novedades por telégrafo

PARIS—La condesa de Chambord falleció el 25.

LÓNDRES—Los proyectos de Mr. Gladstone sobre autonomía irlandesa agitan la opinion pública. La prensa en general, sin escepcion de la ministerial, impugna tales proyectos como inconvenientes á la union Británica.

La Princesa de Gales se encuentra ya algo mejor.

—Se cerraron las listas de suscricion al reciente empréstito de la Provincia de Buenos Aires. Se ha escedido el monto de él.

VALENCIA—El ferro-carril entre ésta y Tuy del otro lado del Miño, ha quedado inaugurado. Acto que se celebró con entusiasmo ilimitado y festejos.

ROMA—Agraciado por el Gobierno francés con la Gran Cruz de la Legion de Honor, lo fué el Conde de Robilant, Ministro de Relaciones Esteriores. M. Decrais, Embajador en Roma, le entregará con toda solemnidad las insignias correspondientes.

---

### NOVEDADES GENERALES

**Chúpate esa, Robilant!**

De la sesion de la cámara italiana en que el ministro Robilant se espresó tan torpemente respecto de las repúblicas sud-americanas trascribimos el siguiente pasage:

Hablando Robilant de los telégramas interceptados, dijo:

"¿Qué importa eso? eso no es cosa de importancia, en aquellos paises que no tienen ni reglamentos, ni leyes que garantan la inviolabilidad telegráfica. Allí se manda telegrama y éste llega ó no llega segun lo quieran las autoridades...."

"*Un diputado* (de la izquierda)—Como en Italia!"

**Sellés y Perez Galdoz**

Dice un corresponsal madrileño:

Entre los diputados nuevos figuran el eximio novelista don Benito Perez Galdóz y el ilustrado dramaturgo don Eugenio Sellés, los cuales presentan sus candidaturas por dos distritos de Puerto Rico. Sea en hora buena, y vengan estos dos insignes representantes de la generacion moderna á dar lustre y prestigio en el seno de la representacion nacional con el talento con que han conquistado el renombre que les acompaña.

**Escribe Gladstone**

Traducimos del *Times* de Lóndres la siguiente carta:

«*Mi querido Lord De Vesci.*

Ha tenido vd. la bondad de trasmitirme poco há algunos hechos interesantes en relacion con arrendamientos de propiedades en Irlanda. Entonces los últimos ministros estaban en su puesto, y consideré preferible dejarles abierto todo el campo de la legislacion irlandesa. Así, aunque agradeciendo los informes que me suministrasen, creí mejor no hacer nada que pareciese una competencia con ellos, y evitar toda discusion sobre asuntos como es frecuentemente necesario sostener con clases y personas mejor informadas á veces, cuando negocios de gran importancia se encuentran bajo el exámen del gobierno.

Mas ahora invito á una libre comunicacion de ideas de las varias clases y secciones mas aptas para participarme completo y auténtico conocimiento de las necesidades y aspiraciones del pueblo irlandés. Hablo de todas las clases, sea que pertenezcan á la mayoria ó la minoria, y que se vinculen con la cuestion agraria, con la industria, ó con la propiedad en general.

Yo no podria obtener tales esclarecimientos recibiendo numerosas diputaciones para una discusion oral, que seria superior actualmente á mi aptitud; pero prestaré elevado valor á las indicaciones, especialmente á aquellas que vayan al corazon de las cuestiones que tenemos al frente, lo cual ayudaria á mis colegas y á mí mismo en la árdua tarea de determinar en este solemne momento el mejor modo de cumplir todos nuestros deberes para con Irlanda y para con el Imperio.

*Gladstone.*»

## COMERCIO

El mercado de oro á pesar de ser fin de semana; permaneció ayer en gran calma, no ascendiendo el total de transacciones efectuadas en la hora oficial sinó á 753.000 ps.

La suba iniciada á última hora del dia anterior se acentuó con fuerza desde el primer momento, abriendo los precios al contado á 153,10 y cerrando firmes á 153,50.

Para fin de mes abrieron á 153.20 y cerraron con tendencia de mayor suba á 153.70.

Para fin de Abril se anotaron 20.000 pesos á 155.40.

Hé aquí el detalle:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 24,100 | ps. á | 153 10 |
| | 150,000 | » | 153 20 |
| | 210,000 | » | 153 30 |
| | 40,000 | » | 153 50 |
| Marzo 31 | 29,000 | « | 153 20 |
| | 60,000 | » | 153 30 |
| | 45,000 | » | 153 50 |
| | 85,000 | » | 153 60 |
| | 40,000 | » | 153 70 |
| Mayo 31 | 20,000 | » | 155 50 |
| Total | 763.100 | | |

En Cédulas Hipotecarias, hubo mucha animacion y ventas de importancia en las séries G é I, cotizándose la primera de 77 3|4 á 78 al contado y la segunda de 83 3|4 á 83 1|2, para fin de mes á 83 3|4 y para fin de Abril á 83 1|2.

La emision de esta última esta próxima á cerrarse, debido al gran pedido que se hace al establecimiento.

Hace dias se han colocado en préstamo, por dos institutos importantes 1.400.000 pesos.

Se realizaron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Série E. | 4,000 | » | 77 |
| Série F. | 1,000 | » | 76 |
| Série G | 16,950 | » | 77 3|4 |
| | 10,000 | » | 78 |
| Série Y | 3,300 | » | 83 1|2 |
| | 20,000 | » | 83 3|4 |
| | 40,000 | » | 83 5|8 |
| Marzo 31 | 15,000 | » | 83 1|2 |
| | 70,000 | » | 83 5|8 |
| | 30,000 | » | 83 3|4 |
| Abril 30 | 20,000 | » | 83 3|4 |
| | 75,000 | » | 83 1|2 |
| Total | 305,200 | | |

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Despues de hora se afirmaron los precios del metálico en la oficial, vendiéndose al contado y para fin de mes como 300,000 pesos de 153,50 á 153.70.

En Cédulas de la Série Y se vendieron al contado 80.000 pesos á 83 3|4 y 10,000 á 84.

## MAS NOVEDADES

**Comité Irigoyenista**—Se reunió anoche el Comité Irigoyenista para espedirse en la cuestion presidencial, y despues de algunos cambios de ideas resolvió aceptar al señor don Manuel Ocampo.

**Reunion política**—No menos de doscientas personas reuniéronse antenoche en La Plata, en el Boulevard Independencia, frente al Banco Hipotecario, á fin de acordar la organizacion de un centro director de los trabajos conducentes al sostenimiento, en las elecciones próximas, de una lista que convenga al interés municipal y reuna las simpatías de la universalidad.

Discutido preliminarmente el punto, se dispuso el nombramiento de una Comision provisoria que designe el dia y local en que deba nuevamente reunirse la asamblea á objeto de elegir en definitiva la Comision directiva que ha de verificar las ideas propuestas y designar los candidatos para municipales.

La Comision provisoria es ésta:

Presidente—Dr. Ramon Miró.

Vice 1º—Ingeniero Francisco Seguí.

Vice 2º—Juan José Lanusse.

Tesorero—Honorio F. Luque.

Secretarios—Pastor Tapia, Gregorio Dones.

Vocales—Ingeniero Sebastian Berreta, Julio Sanchez Viamonte, Manuel Sciurano, Cruz P. Lanusse, Ireneo E. Collado, Dr. Pedro Ballester, Ildefonso Medina, Dr. Juan M. Martinez, Dr. Ismael Bengolea, R. Pividal, R. Escolá, R. Part, José E. Cisneros, Eugenio Guidron, José Figueroa, Ricardo Faraldo, H. Watzembron, Manuel Azcárate, Juan M. Gutierrez, Domingo Parodi, Francisco Alconada, Felipe A. Gonzalez, Pedro Bernatét, Alejandro Foley, Fermin Pizarro.

**Cirujano militar**—Nombrado por el Gobierno en tal carácter para el servicio médico del 4º de línea, el doctor Adolfo Nuñez Martinez partió para Salavina, donde se encuentra ese cuerpo al mando del Teniente Coronel Martinez.

**Escena sangrienta**—Heráclio Ruiz le sepultó un puñal por dos veces en el costado izquierdo á José Baudin.

Ocurrió esto el Viérnes en la calle de Belgrano, entre la de la Caridad y la del 24 de Noviembre.

El criminal está preso; y la víctima, cuyas heridas son graves, se asiste en su casa.

**«Club vecinal»**—Numerosos vecinos de Belgrano, nacionales y estrangeros, reuniéronse antenoche en casa de don Servando Gimeno á fin de iniciar trabajos preparatorios de la eleccion de municipales para el pueblo, en conformidad á la ley reciente acerca de las municipalidades no ha mucho acordado por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

Dispúsose la organizacion de un club permanente, el «Club vecinal»; y el efecto nombróse una Comision definitiva, constituida como sigue:

Presidente: Don Servando Gimeno. Vice-Presidente: don Cipriano Calvo. Tesorero: señor Pitt. Pro-Tesorero: don R. Cárrega. Secretario: don Domingo Diaz Pumará; Pro-Secretario: señor Brouyan, Vocales: doctor Adolfo Saldias, don Juan Cayaba, señor Gorini y don J. Damianovich.

**Violacion de correspondencia**—Es incalificable lo que ocurre con la correspondencia remitida á Santiago del Estero.

Los empleados de la Administracion de Correos de ese punto abren todas las cartas y se imponen culpablemente de su contenido.

Solo alguna que otra carta llega á su destino; y las comunicaciones de las tarjetas postales, los mismos empleados se encargan de difundirlas con comentarios de su propia cosecha.

Mas de una persona cuyas cartas han sido violadas y estraviadas, ha recurrido á las targetas postales para su correspondencia privada.

Pero tambien éstas han sido estraviadas; y á tal extremo ha llegado el escandaloso abuso, que horas ó dias despues el pueblo todo contaba y comentaba su contenido. Así se respeta en Santiago del Estero y así se guarda el secreto de la correspondencia privada.

El siguiente es un párrafo de carta remitida de Santiago del Estero al Diputado Gorostiaga:

«Sus tarjetas han estado detenidas en el correo casi un dia entero; todos conocíamos su contenido antes de que nos las hayan entregado. Todo el mundo tiene conocimiento de esto, que raya en lo escandaloso.»

¿Y nadie habrá que reprima y castigue el escándalo? ¡A qué tiempo hemos llegado!

**Don Edelmiro Máyer**—Este distinguido publicista, traductor correcto y feliz de «El Carácter» obra filosófico-social de Mr. Smiles, acaba de dar á la publicidad una nueva obra, «El Deber», traduccion del mismo autor.

Anticipamos al señor Máyer nuestros parabienes con tanto mayor motivo cuanto que creemos que en su nueva obra, que con gusto leeremos, habrá desplegado cuando ménos las mismas selectas cualidades literarias que en la anteriormente publicada.

Mil gracias por su obsequio.

**Juegos navales**—A solicitud del Coronel Solier, gefe de la Division de torpedos, el Estado Mayor de la Armada ha acordado se verifiquen á principios de la semana próxima en la rada exterior, los juegos de torpedos con los los lanchones especiales de la escuadra.

**La Nueva York**—El fondo de garantia de esta Compañia de Seguros sobre la vida, conforme al balance recien llegado á la sucursal de Buenos Aires, alcanza á ps. 69.298,182,62 m|n oro.

Los progresos obtenidos por la Compañia el 85 superan toda anticipada espectativa.

Emitió en ese año 18,566 pólizas nuevas; pagó como 8 millones á tenedores de pólizas por vencimiento ó liquidacion de ellas; cubrió sus siniestros con sus pingües rentas, que con todo arrojan un sobrante de 1 millon; ascendió su sobrante divisible á 13.225,053,94. dollars, con exclusion de lo destinado á los dividendos de los diversos periodos de acumulacion; y aumentó en mas de 8 millones el fondo de garantia, que equivale á 66.864,621,32 dollars.

**Protesta diplomática**—El Ministro del Brasil en el Parguay protestó ante el Gobierno de este país contra la venta del Ferro-carril por la empresa.

---

*Folletin de* EL DEMÓCRATA (4)

## EL BAÑO

POR F. F. G.

bierto el rostro para respirar con holgura; pues por mas que la noche fuese agradable, como son en aquel país las noches del otoño, el calor de las luces que llevaba sobre la coronilla, que con el viento bajaba á la cara, y la espesura del cañamazo que le servia de careta, era mas que suficientes á cortarle la respiracion, produciéndole la asfixia.

—Calle! ¡Pues si es el *Mellado*, el hijo del tio *Muela*.... y si no me engaño, el antiguo novio de mi mujer, aquel que segun dicen, no se casó con Manuela por ser mas pobre que las ánimas! — dijo Juan, entre dientes, al pasar el fantasma por delante de la puerta donde él estaba oculto.

Tentado estuvo de llamarle; pero comprendiendo que esto no era prudente, pues por algo que le importaba ocultar se disfrazaba el *Mellado*, desistió de tal idea, no sin haber mantenido secreta lucha consigo mismo durante algunos segundos. Abandonó el escondrijo y siguió su camino, dando vueltas á una idea penosa que acababa de saltar en su mente. El fantasma le precedia en la misma direccion. Esta casualidad inquietó bastante á *Juan Lanas*, sin que él pudiera esplicarse claramente la causa de aquella inquietud.

—¡Imposible!—dijo con acento de profunda conviccion:—como respondiendo á una pregunta gravísima que así mismo se hubiera hecho, Pero no quedó enteramente tranquilo.

—Lleva mi mismo camino; tal vez me voy á enterar, sin querer, de cosas que no me importan,—murmuró para sus adentros el sencillo campesino, como el que pretende engañarse á sí propio ante los primeros amagos de un gran golpe de la suerte.

—¡Diantre!—esclamó, parándose de repente. —¡Juraria que vá á mi casa! ¡Tendria que ver!...

Y no se equivocaba: el fantasma llegó á la vivienda de Juan, se paró delante de la fachada principal, aplicó el oido á una reja baja perteneciente al dormitorio del tio *Alifonso*, y despues de algunos instantes, cuando al parecer se aseguró del silencio que reinaba, dobló primero una esquina y luego otra, viniendo á pararse junto á las tapias del corral de la misma casa. Un sudor frio cubria entre tanto la frente del desgraciado *Juan Lanas*.—El fantasma saltó la tapia, atravesó el corral, que era jardin al propio tiempo, y penetró por una ventana baja en el aposento que servia de dormitorio á Manuela.

### VI.

El tio *Alifonso* que, restablecido de su dolencia, podia ya impunemente arrostrar las iras del fresco de la noche, habia seguido, con su escopeta al hombre, á larga distancia,—sin reparar en su yerno que se deslizaba á favor de la oscuridad,—los pasos del fantasma; vió con asombro donde acababa de entrar, *se comió la partida*, como suele decirse, y decidió, en su calidad de padre, y de padre ofendido, hacer una de *pópulo bárbaro* si sus sospechas llegaban á confirmarse.

Llegó á su casa, todo azorado, unos cuatro minutos despues que el fantasma.

A pesar de sus sesenta y cinco años, comenzó á trepar por la tápia con la agilidad de un mozuela, si bien es justo decir que el coraje le comunicaba una fuerza nerviosa de que el mismo no se daba cuenta. Al asomar la cabeza por una especie de tornera que la tápia tenia en la parte superior, vió la evidencia de lo que con tanta razon habia sospechado; vió el cuarto de su hija iluminado por una lucecilla de mariposa que ardia sobre una mesa ante una estampa de San Marcos, imágen á la cual profesaba su hija singular devocion: vió á Manuela, y vió en su compañia, despojándose con sosegada calma del disfraz, despues de apagar una por una las luces de una trévedes que llevaba sobre su cabeza, al fantasma que tanto habia perseguido, que no era otro sinó el *Mellado*, hijo del tio *Muela*.

Echando llamas por los ojos, el tio *Alifonso* se puso caballero sobre la tápia, montó suavemente la escopeta, y ya se disponia á vengar su honor de una manera trágica, cuando notó que algo se movia en el corral, casi debajo de sus piés La luna que en aquel momento asomaba su disco por entre los negros festones de una ancha nube, envió al corral un rayo de su luz melancólica, iluminando dudosamente el sitio donde se rebullia el objeto que habia llamado su atencion El tio *Alifonso* vió, con sorpresa, á su yerno, al propio *Juan Lanas*, agazapado detrás de un alcornoque.

—¡Loado sea Dios!—esclamó el buen viejo bajando su escopeta.—Estando *él* aquí y conociendo su deshonra, á *él* solo pertenece la venganza ó mas bien la justicia, y yo se la dejo por entero. Alientos y valor le sobran para este lance, no ya con un *Mellado*, sinó aun cuando se tratara de todos los mellados de la tierra.

Y asi diciendo saltó á la calle, yendo á apostarse á alguna distancia de la casa para esperar el resultado de aquella aventura aunque bien presumia cual pudiera ser dada la delicadeza de su yerno y la gravedad del asunto.

Un buen rato estuvo esperando el tio *Alifonso* con calma verdaderamente inglesa, al cabo del cual vió saltar al *Mellado*, provisto nuevamente de sus sábanas y con sus luces sobre la coronilla. Momentos despues saltó tambien *Juan Lanas* á la calle y siguió los pasos del *Mellado*, siempre con cautela y á cierta distancia.

—Un desafío—pensó el tio *Alifonso*—No está mal: sin embargo, yo lo hubiera *arreglado* de otra manera; terminando el asunto en un abrir y cerrar de ojos, que es como *estas cosas* deben terminarse, si se han de terminar en regla.

Y se puso sobre la pista de los indicados personajes con el própósito, sin duda, de asistir al sangriento desenlace de aquella tragedia doméstica que á sus ojos y en tan poco tiempo se habia tan grodigiosamente desarrollado; mas

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

Solicita impedimento del traspaso, interin no le lleguen instrucciones del Gobierno Imperial, alegando que la empresa le debe mas de cien mil pesos oro.

Con todo, el Gobierno Paraguayo ha promulgado ya el decreto aprobatorio del contrato de venta.

**Partido de pelota**—El Chiquito de Eibar y Brau menor, á cesta; contra el manco de Villabona, á cesta, Arrizala á pala y Tiburcio, á guante; se medirán hoy en la Plaza Eúskara.

El partido empieza á las tres y media.

**Párrafos epistolares**—Los transcriptos á continuacion provienen del campamento revolucionario oriental:

«23 de Marzo—Un solo detalle debo salvar, y es el órden intachable y el respeto más estricto á los intereses y personas de las regiones por donde hemos cruzado: órden y respeto nacido de la cultura y del sentimiento de los expedicionarios, sin que ello haya sido fruto de indicaciones, órdenes militares, ni ménos severidades, por parte del General Arredondo.

Debe decirse en justicia y en honor del General Arredondo, que se ha mantenido con admirable prudencia en la posicion difícil de un Jefe y un ciudadano sin jurisdiccion dentro del territorio, en el cual no podia ejecutar acto alguno de autoridad.

Ha sido el compañero, mas que el gefe.—Y señalo esa actitud porque he sabido con dolor que la calumnia ha querido mancillarlo, y dañar á la vez á la causa, atribuyéndole dos ejecuciones militares, calumnia vil y rastrera que se ha propalado ahí misteriosamente en círculos y corrillos, hasta condensarse en la forma de una noticia de diario.

Las únicas ejecuciones habidas en esta pequeña columna, han oido de....mosquitos, en sus turbulentas y mortificantes arremetidas.

Es aquella, repito, una injuria que destila veneno, y que me apresuro á denunciarle confidencialmente, á fin de disipar todo rastro que haya podido dejar en el ánimo de los amigos verdaderos de la causa.

**Nota ministerial**—El Ministro del Interior recibió el Viérnes del de Hacienda la que sigue:

«Habiendo manifestado la Direccion General de Rentas que con frecuencia se producen desórdenes en los depósitos de la aduana de la capital, debido al movimiento siempre creciente de las operaciones de descarga de mercaderias y á la insuficiencia del número de guardianes, me permito solicitar de V. E. quiera impartir las órdenes necesarias á fin de que el departamento de policía ponga á disposicion del administrador de dicha aduana un destacamento de cuatro ó seis soldados de policía para cuidar del órden interno de la misma.

Igualmente debo hacer presente á V. E. que sería muy conveniente para la seguridad de los mencionados depósitos para restablecer la vigilancia que se efectuaba en ellos, muy especial-, mente en la prolongacion de la calle Victoria frente á los mismos, hasta hace muy poco tiempo, prohibiéndose el tránsito público por esa vía durante la noche.»

**El Elbe**—Este vapor ingles que se encuentra en cuarentena por seis dias á causa de haber tocado en Rio Janeiro, no será puesto en libre comunicacion hasta el 30.

**¿Contrario á la ley de telégramas?**—Escusamos entrar en comentarios. Ellos se desprenden solos en el cerebro del lector cuando haya leido lo siguiente:

Salta, Marzo 13 de 1886.

*Señor don Delfin Leguizamon*

Presente:

Comunico á usted que la superioridad me ordena no dar curso á su telégrama Nº 192 fecha 10 para el General Luis M. Campos por ser contrario á la ley de telégrafos; por lo tanto se lo devuelvo, haciéndole presente que mañana le remitiré el importe de dicho telégrama por no encontrarse en estos momentos el Cajero en la oficina.

Dios guarde á Vd.

*Napoleon Martiarena.*

El telégrama á que se refiere la nota anterior es el siguiente:

Salta, Marzo 10 de 1886.

*Al General Luis M. Campos.*

En Jujuy movilízase la Guardia Nacional No sale nadie de Jujuy y corre aqui que don Segundo Linares estápreso.

Sabemos positivamente que lo que se proponen es aparentar que se conspira contra la situacion de Jujuy para reunir el mayor número de fuerzas que se instruyen diariamente por gefes nacionales, para tentar contra esta provincia en combinacion con 10 de Línea y fuerzas que dicese se organizan en Rosario de la Frontera—Este es el propósito y donde nos llevarán antes de muchos dias.

Es necesario denunciar estos hechos y prevenir al pais de estas maquinaciones—Todo lo que se diga contrario es falso.

El 7 se hizo escrutinio eleccion Diputados—Leguizamon 10467 votos—doctor Tedin 6126—doctor Solá 4584.

Salúdalo su amigo.

*Delfin Leguizamon.*

**Nombramientos provinciales**[illegible] Gobierno de la Provincia ha hech[illegible]guentes:

Juez de Paz Suplente del Partido del Bragada á D. Nicanor Lugones, en reemplazo de D. Cárlos Jáuregui que fué nombrado titular.

Municipal titular de Barracas al Sud á D. Mariano Reial, para reemplazar á D. Francisco Tornes que renunció.

—Ha habido tambien los siguientes cambios y nombramientos:

—Ha sido nombrado Intendente del Departamento de Ingnieros, D. Telémaco B. Coffin.

—Habiendo sido aceptada la renuncia elevada por D. Ramon Gutierrez, de dibujante de la Seccion Geodesia, se ha nombrado para ocupar ese puesto al dibujante de la Seccion Puentes y Caminos, Pedro J. Benoit; para llenar esta vacante al escribiente de la Direccion Ejecutiva D. Lino L. Lazas, y en reemplazo de éste á D. Adolfo Gladi, y ayudante de la oficina de delineacion D. Ramon Rezabal.

—El señor Nicolás Vila ha sido nombrado por el P. E. Administrador de la Escuela de Artes y Oficios.

—Han sido hechos por la Direccion de Escuelas los siguientes nombramientos:

Para dirigir la escuela graduada de Chivilcoy, D. Avelino Barrios.

Sub Director de la escuela graduada de Las Flores, Rafael Ranchos.

Maestra elemental de la escuela graduada del Pergamino, Da. Matilde Dupleis, y maestro infantil del mismo partido, D. Francisco Darfeto.

**Teatro Nacional**—Los Madyares es la zarzuela anunciada para esta noche y como Carmona, nuestro popular tenor cómico, tomará parte representando el lego, que tanto nos ha hecho reir en el desempeño de ese papel, recomendamos no olviden que es la única y última representacion. Así que no dejen de asistir aquellos que deseen reiren.

**Funeral**—Escojida concurrencia de amigos piadosos asistió al del finado señor Lynch, cuyos restos fueron conducidos á las diez de la mañana de ayer al cementerio del Norte.

**Defuncion**—La noche del viernes dejó de existir don Ramon Albornóz, Sargento Mayor del Ejército.

**«El Crane»**—Este vapor, consignado á los señores Melara y Márty, ha llegado de New-Castle con cargamento.

Fondeó en el Riachuelo al lado de la barraca Balcarce y frente á los depósitos de aquellos señores.

Es vapor de 2,030 toneladas.

**Premio á la virtud**—El 26 de Mayo próximo es el dia designado por el S. Gobierno para la distribucion de premios á la virtud.

Con tal motivo la Sociedad de Beneficencia de la Capital ruega al público le comunique el nombre y domicilio de las gentes pobres que, por su laboriosidad y buena conducta, se juzguen ó sean juzgadas dignas de figurar en el concurso de la virtud.

Las comunicaciones deben dirijirse por escrito á la Presidenta—calle de la Reconquista Nº. 137—hasta el 20 de Abril próximo.

**«La Semana»**—En temprana edad ha fenecido este periódico, cuyo redactor y director fué D. Melchor G. Rom.

**Libre bajo fianza**—En esta forma consiguió del señor Juez, Dr. Aguirre, salir de la policía D. Antonio B. Massioti, despues de dos meses de prision.

Lo felicitamos.

**«El Matteo Bruzzo»**—Del puerto de la Boca partió á las dos de la tarde de ayer con destino á Génova y Nápoles este vapor.

**Sociedad cosmopolita**—La escuela comercial de esta sociedad se ha trasladado á la calle de Chacabuco núm. 265, donde funcionará á la misma hora, de 8 á 10 de la noche.

**Actos electorales**—Hoy se efectúan en la Provincia de Buenos Aires las elecciones de Diputados y Senadores para la renovacion de la Legislatura de la Provincia.

**Paseante distinguido**—El ex-Ministro americano en este país tornó á Buenos Aires en el vapor nacional "Olimpo" de su paseo al Uruguay.

Sea bien venido el señor Osborne.

**Viajeros honorables**—Se fué al Rosario el presidente del Banco Hipotecario, doctor Paulino Llambi Campbell.

—El doctor Nnncio Romeo, aquí tan generalmente estimado, va en el *Matteo Bruzzo* para Italia.

**Emision de Cédulas Hipotecarias**—Hablando *La Prensa* acerca de este tópico, opina lo que trascribimos, no sin aprobar por parte nuestra su rectitud de criterio:

«Algunos colegas se quejan de las proporciones que vá tomando la emision de cédulas del Banco Hipotecario, pero por mas que se diga en su contra es evidente que el Banco está presentando grandes servicios y contribuyendo de la manera mas eficáz á impedir la crisis que sin su concurso se hubiera ya producido.

La cantidad de pedidos actualmente en tramitaciones es tan grande y representa sumas tan crecidas, segun nos consta, que prueban de una manera clara y evidente las necesidades que el Banco satisface, desde que por el momento, dadas las circunstancias críticas porque travesamos, los particulares no encuentran otras fuentes á que acudir.

Podemos asegurar á nuestros lectores que la série I va en camino de ser agotada con la misma rapidez que lo fué la série G. Por lo pronto tenemos conocimiento de un préstamo por un millon dosciendos mil nacionales hecho recientemente por el ferro-carril del Oeste, cuyas cédulas deben entregarse en el corriente mes: y otro de cuatrocientos mil al Banco Constructor de La Plata; sabemos tambien que algunos de nuestros principales capitalistas han solicitado préstamos de importancia.

Es indudable que una oferta considerable de estos títulos en un momento dado como puede suceder ahora, provoque una baja cuya esplicacion clara y sencilla no tenemos necesidad de dar: pero lo demas nada prueba la confianza que el público rentista acuerde á las cédulas é indirectamente á la Direccion del Banco, como el ver que los precios se sostienen á pesar de una emision constantemente en aumento».

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Colon**—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

**Teatro Nacional**—Domingo 28 de Marzo la zarzuela de aparato en cuatro actos *Los Madgyares.*

**Edenr Agentino**—Domingo 28 de Marzo, la ópera bufa en 3 actos y 4 cuadros *La Gran duquesa de Gerolstein.*

**Skting Rink**—Esmeralda 149—Estando por terminarse las grandes reformas que se hacen en este establecimiento á fin de habilitarlo para Circo y habiendo llegado ya la Gran Compañia de los hermanos Carlo, esta debutará en breve.

**2ª exposicion Italiana**—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los viernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Donciertos de Bandas de Sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas demúsica militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierto Platea ps.0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

**Jardin del Pasatiempo**—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

**Teatro Goldoni**—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

**Panorama de Buenos Aires**—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

**Teatro Mágico**—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

**¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?**

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacio; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El aflijido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está aflijida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ningnna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, asícomo los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alcióttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca,; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro, en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero, en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P, M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie

PARA TODOS

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará planos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU

75 120 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales in1 perm

# REMATES
## DEL BANCO HIPOTECARIO

**Nota importante**—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**Otra**—La precedente nota es referente á todos los remates del Banco.

### Tasso y Olazabal

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un estaelecimiento de campo alambrado, ubicado en el partido de Lincoln, con una superficie de 6074 hectáreas, 64 áreas y 56 centiáreas; lindando al Nord-Este con Don Francisco de la Torre, al Nord-Oeste con Don Francisco Gowland, al Sud con la fraccion destinada para el pueblo de Lincoln y al Sud-Oeste con Don Francisco del Sar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40000 ps. concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 38,755 ps. m|n. segun la tabla de amortizacion série... Debe ademas ps. m|n. por 6070 anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de 44,825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1245 ps.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

149 m 16 a 1.

### Ignacio Ferrando

El Juéves 1º de Abril en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el partido de Brandzen, cuartel 6º, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con don Enrique Gilbert, al N. O. con don Cayetano Arascaete, al S. E. con don Zacarias Ortiz por el S. O. con don Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas pfts. 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 4134.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate.

154 m 28 a 1º

### Tasso y Olazabal

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á las mas alta postura y dinero al contado de un establecimiento de campo alambrado ubicado en el partido Lincoln, con una superficie, de 6076 hectáreas y 56 centiareas; lindando al Norte-este con Francisco de la Torre, al Nord-oeste con don Francisco Gowland, al Sud-este con la fraccion destinada para el pueblo de Lincoln y al Sud-oeste, con don Francisco del Sar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecrio de 40,000 pesos, concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debé 38, 755 pesos segun la tabla de amortizacion série....debe ademas 6070 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.

La base para la venta será de 44, 825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 124 pesos.

Los interesados, que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

155 m. 28 a 10

### Ignacio Ferrando

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m.. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas altr postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cuyo 234, edificada en un terreno compuesto de 10 varas, 60 centímetros de frente al Norte por 35 de fondo. El edificio consta de 12 piezas y demas comodidades.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9,689, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 995 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 10,682

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 311.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

134 m 16.31

POR EL MISMO

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad de La Plata, manzana U, lote número 8, de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, ó sean 15 metros de frente por 40 de fondo; linda por el S. E. con la calle 57, por el N. O. parte del solar núm. 3, por el S. O. con el 6, y por el N. E. con el 10. Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que so estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 975, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos 1,120 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 135m16-31.

### F. B. Guiñazú

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el Partido de Brandzen, cuartel 6º, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con don Enrique Gilbert, al N. O. con don Casiano Arascaete, al S. E. con don Zacarias Ortiz y por el S. O. cou don Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indisdensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumdlido las condiciones bajo las que ee estendió ei contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pts. 3,897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas pts. 537 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

136-m 16 a 1º.

### Pascual Costa

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á la 1 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el Pattido de Tres Arroyos, compuesto de 800 cuadras cuadradas; lindando al N. E. con el arroyo Cloromecó, por el S. E. con don Julian Duffan, por el S. O. con doña Ciriaca D. de la Canal y por el N. O con don Vicente Gonzalez Chaves.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 2.000 m|n. conecdidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,955 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 2,194 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 45 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

137 m. 16 29.

### Diaz y Velar

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta Capital cuyo terreno se compone de 51 metros, 94 milímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue enangostándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 49 metros, 366 milímetros. Linda por el Sud calle en medio con Silva y Dominguez y don José Conollario, por el Este con el doctor don Nicomedes Reynal, por el Norte con don Manuel Parra, y por el Oeste con don Luis Sambado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 5,000, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4790 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 659 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 5449.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 210.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 138 m 16 a 2.

POR LOS MISMOS

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas en el pueblo de Bahia Blanca, una con 4 piezas, cocina, letrina, etc., cuyas casas están edificadas en un terreno compuesto de 105 varas de frente á la calle Alvarado, por 35 varas de fondo y frente á la calle de Buenos Aires y Sarmiento.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se atenderá ningun reclamo sobre el particular. 139 m 16 31.

### Ricardo Centeno

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado. de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, hácia el Sud este, teniendo un edificio compuesto de tres habitaciones, un gran palomar, pileta, pozo, árboles frutales, etc., y hacen un total de 547,509 metros cuadrados. El terreno está dividido en dos fracciones unidas, á saber; la primera, compuesta de 954 mts. en el costado S.E., 433 mts. 25 cents. en el S. O., 945 mts. 3 décen. el N.O. y 43 mts, 4 dec, a N.E. la segunda fraccion es compuesta de 136,210 mts. cuadrados; lindando ambas por el S. E. con don Sebastian Quevedo, al N. O. con don Juan Mentiguiaga, por el S. O. con don Lorenzo Garat, y por el N. E. con don Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 3,000 concedidos sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendido el contrato, se halla comprendido en lo prescrito por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2923 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 333 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos m|n. 3256.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 77.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 140 m 16 30.

### Adolfo Elias

El Viérnes 2 de Abril en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 3º del Partido San Antonio de Areco, alambrado, con poblaciones, quinta, alfalfales, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados. lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con don Fernando Ramirez, al S. E. con don Tiburcio Casco y al S. O. con don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 3.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 687 de anualidades atrasadas, multas, etc.. etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 126.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no oirá ningun reclamo sobre el particular. 141 m 16 a 22.

### José A. Chaves

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en San Antonio de Areco, á dos leguas del pueblo, compuesto de una superficie de 3.450,000 metros cuadrados, linda por el S. O. con doña Manuela R. de Castex, por el Oeste con don Pedro Castex y por el Este con don Rufino Galvan y por el Norte con don Domingo Catex.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8.000 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 7,751 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 804 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 8,555.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 142m16 30.

### Mariano Billinghurst é hijos

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 1|2, p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa formando esquina á la calle Victoria y 24 de Noviembre, designada en la primera con el número 1099 á 1103 y en la segunda con los números 39, 41, 43 y 45, cuyo terreno mide 12 metros y 124 milímetros ó sean 14 v. de frente á la calle Victoria por 28 m. con 491 milím. ó sean 32 v., 90 centésimos á la de 24 de Noviembre, el edificio consta de dos cuerpos alto y bajo; el primero tiene 10 piezas y un almacen, algibe, pozo, etc.; el segundo tiene 12 piezas, su escalera de mármol, vestíbulo, galerias y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 25,000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 24,222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 3093 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 27315.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 778.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurrir endo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

143 m 16 29.

### Cárlos M. Fernandez

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta ubicada en las Lomas de Zamora, á 3 1|2 cuadras de la Estacion, calle Acevedo 240; el terreno es compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el frente calle del medio con don Luis Costa y otro, por el fondo con Santiago Roca por el Norte con doña Concepcion Gallino y por el Sud con doña Gregoria Grigera, el edificio consta de varias habitaciones y demas oficinas, etcétera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,500 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,454 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 276 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 1,720 ps, m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 46.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 144 m 16 29.

### Arturo Carranza y Ca.

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 1|2, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Flores, comprendido antes en el del Azul é inmediaciones de la Estacion Pardo del F. C. del Sud, compuesto de 151 hectáreas, 86 áreas y 60 centiáreas, con las poblaciones que contiene; linda al N. O. con terrenos del Estado, al S. O. con don Calisto Gonzalez, al S. E. con don Fausto Iran y don Julian Rodriguez y al N. E. con don Lucio Sosa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,500 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1462 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base oara la venta será de ps. m|n 1654.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 38.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 145 m 16 29.

### Pedro Ebbeke

El Mártes 30 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p, m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas al postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo cuya área se compone de 1.618449 metros cuadrados 8 centímetros.

Esta propiedad está entre los pueblos 25 de Mayo y Lobos. Dista 10 leguas al Oeste de Lobos y 10 leguas al Este del 25 de Mayo; linda por el N. E. con doña Zoila Wright y doña Zoila Piñero, por el S. O. con doña Cármen Wright, por el S. O. con don Fermin J, Pereda y por el N. O. con don Cárlos Amaral.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts, 1,400 concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,364 ps. segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. m|n. 1,585

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

146 m 16 30.

### Julian Viola y Ca.

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Defensa (Boca del Riachuelo) número 243, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 39 cents. de frente al Oeste, por 64 metros 95 cents de fondo. Linca por el frente con la calle Defensa y por el fondo y ambos costados con doña Isidora Alegre; el edificio consta de 2 piezas, cocina, pozo y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 1,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 969, segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 201 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 1,170 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 31 m|n,

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del Remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

147 m 16 a 1.

### Daniel Miró

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en el partido de Lincoln compuesto de media legua cuadrada, lindando por un costado rumbo sud-oeste con don Emilio Martinez y con el fortin Timoteo, por el Nord-Este con Don Fermin Rodriguez, por el Sud-Este con Don Antonio Cambacéres y Don A. Duchetz ó Becker y por el Nord-Oeste con campos de propiedad pública; á mas cuatro chacras en el ejido de Lincoln, 531 metros, 724 milímetros de frnte, por 495 metros, 352 milímetros de fondo; linda al Nor-este con la chacra 1107, al Nord Oeste con la 1065, al Sud-Oeste eon la 1106 y al Sud Este con la 1145, la segudda chacra núm. 1148 se compone de 531 metros, 724 milímetros de frente por 495 metros 252 de fondo, linda al Nord-Oeste con la 1108, al Sud-Oeste con la 1149, al Sud-Este con la 1187; la tercera núm. 683 compuesta de 263 metros, 862 milímetros de frente por 495 metros 352 milimetros de fondo, lindando por su frente al Nord-Este con los solares del pueblo, al Nord-Este con Don Pedro Chasfino, por el fondo al Sud-Oeste con la chacra 722 y por el Sud-Oeste con la chacra 684; y la cuarta núm. 1144 cuyo terreno se compone de 530 metros, 720 milímetros de frente por 495 metros, 352 milímetros de fondo, lindando al Nord-Oeste con la chacra 1143, al Nord Este con la 1104, al Sud-Oeste con la 1145 y al Sud-Este con la 1183.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las conbiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. 3.858 m|n. segun la tabla de amortizacion série F. Debe odemás ps. 900 m|n. de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps. 4754 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. 146 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 148.m.16.a.1.

### Andres Rolon

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demas oficinas construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficie de 1136 metros y 62 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897, segun la tabla de amortizacion serie F Debe además 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos 4,324 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

151 m 25 a 7.

# AVISOS

**El doctor Morelle** médico español con 44 años de práctica, avisa al público que anulada la verdadera libertad de enseñanza en Buenos Aires, á cuyo establecimiento él tanto contribuyera venciendo ante la Suprema Corte de Justicia ó su facultad de Medicina, ha suprimido su Escuela Libre de Obstetricia; pero que continúa asistiendo á toda clase de enfermedades, y como una especialidad, á las del útero ó matriz, á los niños y á los partos trabajosos. Las consultas en su casa, Corrientes 686, á las ocho, á la una y á las cuatro.

153 m 28—31.

**Juego de sala** Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con raso celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

**Se desea comprar una casa** grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 4 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

perm.

## Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto un escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Pieza número 16

## A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

**EL MOSQUITO**

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck.
Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

## Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

## BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

*Francisco Llambí*
Oficial 1°

pm

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO — CARNE, AGUARDIENTE, CORTEZAS AMARGAS

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlas, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

## BOTERIA BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

## LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m2lpagr

## 84-FLORIDA-84

De fama reconocida

# VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

**En el análisis** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos esquisitos vinos** se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

**Nombres de las marcas: Chateau Cordero**, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

**Cordero N° 1** — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

### Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

**PIDASE**

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

**Bolivar 110**

## BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jl24 t13

**Abonado N° 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

*Enfermedades Secretas*

## CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

*APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS*

**EL REMEDIO MAS SEGURO**

contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**

*78, Faubourg Saint-Denis, PARIS*

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés.*

## Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, tanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA

## L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

## H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo* Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

**146—Calle Piedad—140**

BUENOS AIRES

## BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

*Ramon A. de Toledo*
Secretario.

8 a8 perm

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

*de YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

# Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

### SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 35 | 8 5 | 9 55 | 11 6 | 12 0 | 1 10 | 2 0 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 5 40 | 6 15 | 7 20 | 9 0 | 10 30 |
| Retiro | 6 42 | 8 13 | v | 11 8 | v | 1 18 | 2 8 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 5 48 | 6 23 | 7 28 | 9 8 | 10 38 |
| Recoleta | 6 46 | 8 17 | — | 11 12 | — | 1 22 | 2 12 | 3 22 | 3 52 | 4 42 | 5 12 | 5 52 | 6 27 | 7 32 | 9 12 | v |
| Palermo | 6 50 | 8 21 | -- | 11 17 | 12 13 | 1 26 | 2 16 | 3 26 | 3 56 | 4 47 | 5 17 | 5 57 | 6 31 | 7 37 | 9 17 | v |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | — | — | | — | | — | — | — | |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | — | — | 2 25 | — | 4 5 | — | — | — | 6 41 | — | — | 10 55 |
| Id salida | 6 58 | 8 30 | 10 15 | 11 25 | 12 22 | 1 35 | | 3 35 | — | — | 5 28 | — | | 7 48 | 9 15 | — |
| Nuñez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Rivadavia | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| Olivos | 7 12 | 8 43 | — | 11 40 | — | 1 48 | — | 3 48 | — | — | 5 42 | — | — | 8 2 | 9 40 | — |
| Martinez | v | v | — | v | — | v | — | v | — | — | v | — | — | v | v | — |
| San Isidro | 7 25 | 8 56 | 10 36 | 11 51 | 12 45 | 2 2 | — | 4 2 | — | — | 6 3 | — | — | 8 15 | 9 56 | — |
| San Fernando | 7 37 | 9 7 | 10 47 | 12 7 | 12 57 | 2 15 | — | 4 15 | — | — | 6 16 | — | — | 8 30 | 10 10 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 7 45 | 9 15 | 10 55 | 12 15 | 1 5 | 2 25 | — | 4 25 | -- | — | 5 25 | — | — | 8 40 | 10 20 | — |

### REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 10 | 8 5 | 9 25 | 12 25 | — | 2 50 | — | — | 4 40 | — | 5 40 | — | 6 55 | 9 0 | 9 30 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 6 18 | 8 14 | 9 33 | 12 33 | — | 2 58 | — | — | 4 48 | — | 5 48 | — | 7 4 | 9 10 | — |
| San Isidro | 6 30 | 8 27 | 9 45 | 12 46 | — | 3 10 | — | — | 5 0 | — | 6 2 | — | 7 18 | — | 9 51 |
| Martinez | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | — | v | v | — |
| Olivos | 6 42 | 8 42 | 9 58 | 1 0 | — | 3 22 | — | — | 5 12 | — | 6 15 | — | 7 32 | 9 38 | 10 7 |
| Rivadavia | v | v | v | v | — | v | — | — | v | — | v | | v | v | — |
| Nuñez | v | v | v | v | | v | | — | v | — | v | 7 0 | v | v | — |
| Belgrano | 6 57 | 8 55 | 10 15 | 1 14 | 2 35 | 3 35 | 4 20 | — | 5 25 | — | 6 28 | — | 7 45 | 9 54 | 10 20 |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | | — | | — | — | — | — | — |
| Palermo | 7 4 | 9 3 | 10 23 | 1 22 | 2 43 | 3 43 | 4 28 | 4 54 | 5 33 | 6 8 | 6 33 | 7 9 | 7 53 | 10 2 | 10 28 |
| Recoleta | 7 8 | 9 7 | 10 27 | 1 26 | 2 47 | 3 47 | 4 32 | [illegible] | 5 37 | 6 12 | 6 37 | 7 13 | 7 57 | 10 7 | 10 30 |
| Retiro | 7 12 | 9 12 | 10 32 | 1 31 | 2 52 | 3 52 | 4 35 | [illegible] | 5 42 | 6 17 | 6 42 | 7 17 | 8 2 | 10 12 | 10 37 |
| Central | 7 20 | 9 20 | 10 40 | 1 40 | 3 0 | 4 0 | 4 45 | 5 15 | 5 50 | 6 25 | 6 50 | 7 25 | 8 10 | 10 20 | 10 45 |

# POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

## Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

**450—MORENO Y SALTA—450**

BUENOS AIRES

95 n25 perm

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

**El único admitido en los Hospitales Militares.**

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el *remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.**

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

# DENTADURAS ARTIFICIALES

## JORGE B. NEWLAND Y Cª

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63.—Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

## INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

1o8e 10 m 10

## GARGANTA

VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

*Exigir en el rotulo a firma*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

**E. BERGMANN**

**112—GENERAL LAVALLE—112**

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

jng2p3tm

## BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

*Ramon A. de Toledo*

## BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.

47.jl.22-13.

POBREZA DE LA

## SANGRE

**VINO DE BELLINI**

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## FENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

GRAN

## JUGUETERIA ALEMANA

DE

C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

## JUGUETES

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159—VICTORIA—159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

## BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

# VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

## VIGORIZADOR VEGETAL

**De DURAN**

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

**El gran bálsamo mas importante**

**285-SARANDI-285**

107.e.6-11

## GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

**OLIVA y SCHNABL**

99—FLORIDA—99

*Picazones,* ***PELICULAS,*** *Caida de los Cabellos.*

**POMADA DESLAURIERS**

PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS

Y en todas las Farmacias y Perfumerías. Desconfiese de las Falsificaciones.

## BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo.*
Secretario.

m6 29 perm

# EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ó los bienes quedados por fallecimiento de don José Delorenzi, ya sea como herederos o acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Marzo 23 de 1886.

LUIS M. CLAVEL,
Juez de Paz Suplente

151m28 a 30

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos

Lobos, Marzo 20 1886.

MARTINIANO N. de Gamas
Juez de Paz Sustituto

150.m21a24

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido, en la ejecucion seguida por don Luis Cazzano contra don Lorenzo Gatti he de proceder á vender el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la casa finca de propiedad del ejecutado situada en este Pueblo edificada en terreno que señala el Plano respectivo con los números 7 8 y 9 de la manzana núm. 69 con una superficie igual á 43 métros 300 milímetros de frente al Sud Deste por igual cantidad de fondo al Nord Este. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 267 pesos moneda nacional y que el comprador deberá obrar en el acto de firmar el boleto, el 10 o|o sobre la cantidad en que resulte vendido como garantia.

San Vicente, Marzo 2 de 1886.

*Lindolfo Serrano*

131 m 5—25.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

*Filomeno Sanchez.*
Sustituto.

97 d5 jn 5

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

*Luis M. Clavel*
Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886.

*José J. Vidaurre*
Juzgado de Paz.

F. 24m. 23.

# BANCOS

## Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generala
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleregata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Ferm, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forl Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallerate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja de Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Masse, Masseraño, Mede, Moldola, Melegnano, Merzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Pauiternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schlo Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

## Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 500 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . p$ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

## Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, segun arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
*J. A. Bergeire,*
Secretario

247 sel. perm.

## Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las dies de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Lafuente*—Secretario

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

## *Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales**
**de todos colores**

## *Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma͏ɔ, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.


# BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes
41 355 475 636 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1598 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3286 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 6483 5679 5813 6032 6042 6064 6065 6092 6093 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes
231 367 390 557 649 841 880 901 930 964 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050 5113 5456 5616 6171 6273 6593 6776 6863 7068 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263 7601 7755 8074 7679 9006 10003 11633 11202 12748 13545 13868 14971 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24002 24551 35010 25454 27854 28002 28144 25336 29026 30393 31013 31733 32082 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33988 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35385 35505 35529 35542 35624 37782 65587 35945 35677 36324 36420 36444 36449 36996 36763 36868 36984 37030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40191 40198 40257 40376 40434 40524 40572 40575 40706 40752 40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 42891 43027 43231 43275 43277 43282 43322 43159 43407 43427 43512 43516 43529 43548 43679 43753 43818 4367 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44873 44764 44829 44836 44914 44958 41976 41902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45122 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45933 45967

Serie A de 200 ps. fts.
21 225 414 483 560 596 637 716 825 855 924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944 2323 3129 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5240 5420 5483 5452 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.
12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5141 5415 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.
162 177 187 238 587 702 706 707 849 953 10020 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2348 2509 3014 3160 3255 3407 3307 3328 3352 3511 3560 3755 3865 3889 3866 3667 4010

Serie B de 400 ps. fts.
65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.
30 54

Serie E de 100 ps. fts,
148 271

Serie E de 1000 ps. fts,
19 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2895 4263 4340 4631 4864 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9305 9863 9628 9998 10087 10164 10360 10548 10601 1025 10758 10751

Serie E. de 400 ps. fts.
129 145 261 278 881 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7073 2036 2087 2220 2238 2265 2443 2482 2464 2617 2884 3066 3141 3233 3297 3324 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4945 5130 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5919 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6613 6671 6687 6909 7052 710 7489 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.
6 16 36 861 947 1025 111 1125 1162 1450 1702 1718 1756 1886 1937 2097 2976 2285 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2854 3317 3302 3318 3344 3332 3135 3557 3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4320 4324 4411 4491 4492 4554 4552 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.
323 930 1180 1232 1249 1293 1636 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2495 2555 2564 2591 2637 2746 2763 2785 2837 2854 2381 2883 2948 2894 2993 3014 3061 3070 3171 3077 3083 3084 3093 3117 3103 3263 3288 3450 2513 2501

Serie E de 50 ps. fts.
60 120 787 1086 1439
83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n
382 402 407 703 1093 1367 1418 1527 1623 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065 2319 3906 3921 4187 4696 4582 4639 4956 5086 5103 5414 6274 6319 5359 5560 5714 7419 8191 2821

Serie F. de 400 ps. m|n.
287 506 533 818 930 1089 1229 1165 1168 1183 1203 1344 1396 1788 1872 1874 2085 2283 2293 2432 2698 2763 2968 3026 3177 3506 3580 3465 3658 4007 4314 4323 5405 5443 6453 6404 6886 7000 7168 7402 8077 8893 9101 9431 9450 9616 9646 10675 10757 10839 11046 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12097 12294 12449 12526 12536 12978 12839 12643 13780 14074 15068 14268 14679

Serie F de 200 ps. m|n.
73 221 243 356 456 525 605 727 769 1068 1194 1200 1376 1391 1737 1920 2034 2281 2905 2963

Serie F de 100 ps. m|n.
17 68 102 209 239 271 296 487 665 810 1118 1220 1415 1433 1760 2009 2152 2181 2488 2575 2629 2733 3146 3423 3488 3636 3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5682 6523 6597 6704 6857 7023 7024 7325 7492 7359 8076 8082 8270 8865

Serie F de 50 ps. m|n.
32 41 78 169 198 285 408 428 885 939 1023 1189 1716 1930 2307 3278 3109 4004 4456 4535

Serie G de 1000 ps. m|n.
527 1004 2281 2692 2694 2889 2381 3061 2849 3850 2863 4205 4264 4953 5371 5
6822

Serie G. de 400 ps. m|n.
63 118 700 2526 2791 2658 2961 3165 4235 4906 4967 5188 5690 6614 6317 6618 6619 6621 6623 6875 7111 7868 8357 8836 9060 9170 9508 9539 10551 11531 12226 13621 13696 13444 14000

Serie G. de 200 ps. m|n.
54 72 171 506 931 1269 1832 2392

Serie C. de 100 ps. m|n,
243 857 940 1493 1677 1681 1939 2170 2334 2557 2682 2834 3695 3952 4266 4840

Serie G de 50 ps m|n.
52 163 116 137 230 236 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han present.do á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A de 1000 ps. m|n.
329 310 646 726 873 1393 1816 1918 2032 2181 2602 2630 2919 8256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes
70 268 503 661 771 776 886 923 1169 1111 1113 1113 1115 1116 1496 2232 3184 4231 4194 4196 4246 4459 4471 4561 4772 4898 4943 4989 5905 5213 5218 5229 5985 6490 6133 5502 6894 6979 7121 7510 7585 7142 7613 7659 7694 7831 7963 7966 7997

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6754 9815 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22777 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 12611 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 29993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33285 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.
58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.
183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2473 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4442 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.
593 603 661 683 634 829 937 1061 1137 2365 2636 2923 3043 3520 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.
1

Serie B de 400 ps. fts.
8 624

Serie B de 100 ps. fts.
96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.
800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.
42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.
182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4456 4665 4931 5027 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6090 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943 8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8984 9034 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9769 9776 9765 9818 9829 9845 90 99098 91029 10030 10116 10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Sörie E, de 400 ps. fts.
146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3476 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5388 5413 5421 5548 5548 5568 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6835 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096 7099 7102 7398 7621 7701 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8913 8939 9151 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.
579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2648 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729 3876 4382 4429 4510 4909 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.
110 228 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1446 1500 1703 1707 1070 1632 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2690 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971 2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018 3019 3030 3033 3056 3060 3112 3264 3324 3342 3460 3523 3352 3470 3604

Serie E. de o ps. fts.
29 33 42 49 134 136 431 492 405 503 698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459 1569 1081 1683 1828 1882 1809 1939 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.
117 119 645 1344 1651 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4938 5077 5283 6235 6327 7293

Serie F. de 400 ps. m|n.
676 923 1444 1911 2410 2529 4598 4551 4924 6132 7470 7672 7674 8181 8939 9028 9582 9733 10098 11035 11776 13023 14096 14169

Serie F. de 200 ps. m|n.
309 535 537 654 890 935 941 1316 1317 2786 2934

Serie F. de 100 ps. m|n.
80 53 262 311 348 334 398 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2056 3401 3410 3471 3490 4282 4673 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5981 6676 7022 7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.
63 416 465 525 778 800 982 2300 2461 2698 2832 2925 3213 3439 4287 4206 4302 4307 4321 4341 4314 4500

Serie F. de 400 ps. m|n.
91

Serie G de 200 ps. m|n.
78

Sepie G de 100 ps. m|n.
281 549

Serie G de 50 ps. m|n.
108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.


# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos,

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo como si fuera manteca, sobre un pedaz de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogeria y Farmacia Inglesa de Cranwel

44—Rivadavia—44



# RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.**

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

# PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

**Para Bahia Blanca y Patagones**

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

## Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.



# JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38

m31



APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO



# Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

**228—Calle de Piedad—228**

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

**Monturas Inglesas**

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares



# LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL



ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

# AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:

Juan Cipone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)



# LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

**Loterias que se juegan**

EN ENERO DE 1886

| | | PREMIO MAYOR | | SUERTES |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | 5 | 8000 | pesos m\|n. | 1200 |
| SABADO | 9 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO | 16 | 8000 | » | 1200 |
| SABADO | 23 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO | 30 | 10000 | » | 2200 |

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA


## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso!**

### LINEA A 9 DE JULIO

**SALIDAS**

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | [illegible] | 13 | 15 | 17 | 19 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | | | 11 Setiembre.. | 5 50 | 7 0 | 8 5 | 8 25 | 10 30 | 1 0 | 3 20 | 4 30 | 5 35 | 7 35 | 8 40 |
| [illegible] | 0 [illegible] | 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | Almagro | 5 55 | .. | .. | 8 30 | 10 35 | 1 5 | 3 25 | 4 35 | 5 40 | 7 40 | 8 45 |
| [illegible] | 0 [illegible] | 0 20 | 0 10 | 0 10 | 0 05 | Caballito | 6 0 | .. | .. | 8 35 | 10 40 | 1 10 | 3 30 | 4 40 | 5 45 | 7 45 | 8 50 |
| [illegible] | 0 15 | 0 30 | 0 20 | 0 15 | 0 10 | Flores | 6 5 | .. | .. | 8 40 | 10 45 | 1 15 | 3 35 | 4 45 | 5 50 | 7 50 | 8 55 |
| [illegible] | 0 20 | 0 40 | 0 25 | 0 35 | 0 20 | Floresta | 6 10 | .. | .. | 8 45 | 10 50 | 1 20 | 3 40 | 4 50 | 5 55 | 7 55 | 9 0 |
| [illegible] | 0 25 | 0 50 | 0 35 | 0 45 | 0 30 | Liniers | 6 20 | .. | .. | 8 55 | 11 0 | 1 30 | 3 50 | 5 0 | 6 5 | 8 5 | 9 10 |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | 0 50 | 0 34 | Ramos Mejia | 6 25 | .. | .. | 9 0 | 11 10 | 1 35 | 4 0 | 5 5 | 6 10 | 8 10 | 9 15 |
| [illegible] | 0 40 | 0 85 | 0 55 | 0 70 | 0 45 | Moron | 6 40 | .. | .. | 9 15 | 11 25 | 1 45 | 4 15x | 5 25 | 6 25 | 8 25 | 9 25 |
| 0 70 | 0 45 | 1 10 | 0 70 | 0 84 | 0 60 | Ituzaingó | 6 55 | .. | .. | 9 30 | 11 40 | .. | 4 25 | 5 30 | 6 35 | 8 35 | .. |
| 0 90 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 06 | 0 70 | Merlo | 7 5 | 7 40x | 8 40 | 9 40 | 11 50 | .. | 4 40x | 5 45x | 6 45x | 8 45 | .. |
| 1 00 | 0 70 | 1 45 | 1 00 | 1 30 | 0 85 | Moreno | 7 15 | .. | .. | 9 50 | 12 0 | .. | 4 50 | 5 55 | 6 55 | 8 55 | .. |
| [illegible] | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | G. Rodriguez | 7 45 | .. | 9 15x | .. | .. | .. | 5 20x | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 16 | 1 45 | Lujan | 8 15 | 8 25 | 9 45 | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 1 30 | 3 85 | 2 55 | 2 40 | 1 60 | Jauregui | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 0 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 1 50 | 4 35 | 2 90 | 2 65 | 1 75 | Olivera | 8 45 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x | .. | .. | .. | .. |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Mercedes *lleg.* | 9 10 | .. | 10 30 | .. | .. | .. | 6 40 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | .... | .... | Id. *sal.* | .. | .. | 10 40 | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 2 20 | 6 35 | 4 15 | .... | .... | Suipacha | .. | .. | 11 25 | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 2 45 | 7 00 | 4 70 | .... | .... | Gorostiaga | .. | .. | 11 55 | .. | .. | .. | 8 5 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | 12 25 | .. | .. | .. | 8 30 | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 3 20 | 9 20 | 6 10 | .... | .... | Alberti | .. | .. | 1 10x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 3 45 | 9 60 | 6 55 | .... | .... | Larrea | .. | .. | 1 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 3 70 | 10 30 | 7 00 | .... | .... | Bragado *lleg.* | .. | .. | 1 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 4 10 | 11 50 | 7 75 | .... | .... | Olascoaga | .. | .. | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 50 | 4 45 | 12 35 | 8 40 | .... | .... | Dennehy | .. | .. | 2 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| [illegible] | 4 70 | 13 25 | 8 95 | .... | .... | 9 de Julio | .. | .. | 3 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que dejar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

**REGRESOS**

TRENES

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 45 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 20x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

### *Linea JUNIN y SAN NICOLAS*

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas ESTACIONES | Tren 3 | | Regresos ESTACIONES | Tren 14 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | | | A.M. | |
| | | | | | | Once | 7 0 | | San Nicolás | .. | 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | | Rojo | .. | 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | | Conesa | .. | 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | | Acevedo | .. | 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Ascuénaga | 9 30 | | Junin | 7 40 | .. |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 50 | 2 60 | San Antonio | 9 55 | | Roca | 8 0 | .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Deggan | 10 20 | | Echeverria | 8 30 | .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | | Rojas | 9 0 | .. |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 70 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | | Ortiz Basualdo | 9 30 | .. |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | | Pergamino *llegada* | 10 0 | [illegible] |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | | Id. *salida* | 10 15 | |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | | Anchorena | 10 40 | |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | 1 20 | Viñas | 11 10 | |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | .. | Arrecifes | 11 40 | |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | .. | Capitan Sarmiento | 12 35 | |
| 7 65 | 5 20 | 14 65 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | .. | Duggan | 1 0 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | .. | San Antonio | 1 25 | |
| 8 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | .. | Ascuénaga | 1 50 | |
| [illegible] | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. | 1 50 | C. Keen | 2 20 | |
| [illegible] | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. | 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 | |
| [illegible] | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | 2 45 | Id. *salida* | 2 55 | |
| 10 [illegible] | [illegible] | 15 40 | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | .. | 3 15 | Once | [illegible] | |

### LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

**SALIDAS**

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| | | | | La Plata | 7 0 | 6 15 | 7 15 | 10 40 | 11 0 | 2 0 | 2 50 | 4 45 | 5 5 | 8 10 |
| 0 15 | 0 10 | 0 25 | 0 15 | Tolosa | 7 15 | 6 25 | 7 25 | 10 50 | 11 10 | 2 10 | 3 0 | 4 55 | 5 15 | 8 20 |
| 0 45 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Melchior Romero | 7 40 | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 00 | 0 65 | 1 45 | 1 00 | Gomez | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 20 | 0 85 | 1 85 | 1 20 | Ferrari | 8 40 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 40 | 0 30 | 0 60 | 0 40 | Empalme Pereyra | .. | 6 45 | 7 45 | 11 10 | .. | 2 25 | 3 15 | 5 10 | 5 30 | 8 35x |
| 0 40 | 0 30 | 0 70 | 0 40 | Pereyra F. C. E. | .. | .. | 7 55 | .. | .. | 2 35 | .. | 5 20 | .. | 8 45 |
| 1 55 | 1 10 | 2 16 | 1 35 | Central F. C. E. | .. | .. | 9 30 | .. | .. | 3 45 | .. | 6 35 | .. | 10 10 |
| 0 70 | 0 46 | 1 00 | 0 70 | Juan M. Gutierrez | .. | 7 0 | .. | 11 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 0 90 | 0 65 | 1 40 | 0 90 | San Juan | .. | 7 15 | .. | 11 45x | .. | .. | 3 47 | .. | 6 3 | .. |
| 1 10 | 0 75 | 1 45 | 1 00 | Claypole | .. | 7 25 | .. | 11 55 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 15 | 0 80 | 1 46 | 1 00 | Marmol | .. | 7 35x | .. | 12 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 1 25 | 0 85 | 1 46 | 1 00 | Temperley (*lleg.*) | .. | 7 45 | .. | 12 5 | .. | .. | 4 5 | .. | 6 20 | .. |
| | | | | Id. (*sal.*) F. C. S. | .. | 7 48 | .. | 12 8 | .. | .. | 4 7 | .. | 6 22 | .. |
| 1 72 | 1 19 | 2 18 | 1 43 | Plaza Constitucion F. C. S. | .. | 8 20 | .. | 12 40 | .. | .. | 4 30 | .. | 6 45 | .. |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Plaza Constitucion F. C. S. | 6 50 | .. | 9 0 | .. | 11 0 | .. | .. | .. | .. | 7 0 |
| Temperley (*lleg.*) F. C. S. | 7 25 | .. | 9 22 | .. | 11 22 | .. | .. | .. | .. | 7 34 |
| Id. (*sal.*) | 7 28 | .. | 9 24 | .. | 11 24 | .. | .. | .. | .. | 7 38 |
| Mármol | 7 35x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 45 |
| Claypole | 7 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 55 |
| San Juan | 7 55 | .. | 9 45 | .. | 11 45x | .. | .. | .. | .. | 8 5 |
| Juan M. Gutierrez | 8 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 20 |
| Central F. C. E. | .. | 8 0 | .. | 10 0 | .. | .. | 4 10 | 5 10 | .. | .. |
| Pereyra F. C. E. | .. | 9 15 | .. | 11 15 | .. | .. | 6 0 | 6 35 | .. | .. |
| Empalme Pereyra | 8 25 | 9 19 | 10 12 | 11 19 | 12 12 | .. | 6 5 | 6 40 | .. | 8 35x |
| Ferrari | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 50 | .. |
| Gomes | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 | .. |
| Melchor Romero | .. | .. | .. | .. | .. | 1 25 | .. | .. | 6 50 | .. |
| Tolosa | 8 45 | 9 34 | 10 27 | 11 34 | 12 27 | 1 50 | 6 25 | 7 0 | 7 20 | 8 55 |
| La Plata | 8 55 | 9 42 | 10 35 | 11 42 | 12 35 | 2 0 | 6 35 | 7 10 | 7 30 | 9 5 |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

### *Linea SALADILLO*

| Boletos Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas ESTACIONES | Trenes 5 | Trenes 13 | Regresos ESTACIONES | Trenes 6 | Trenes 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | P. M. | | A. M. | A. M. |
| | | | | | | Once | 6 0 | 2 20 | Saladillo | .. | [illegible] |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 60 | 0 70 | Marlo *llegada* | 6 35 | 4 35 | Casco | .. | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 6 50 | 4 45 | Del Carril | .. | [illegible] |
| 1 00 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suarez | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | [illegible] |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador María | .. | [illegible] |
| 1 75 | 1 15 | 3 20 | 2 20 | 1 96 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 15 |
| [illegible] | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 46 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | [illegible] |
| 2 30 | 1 50 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 55 | [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 55 | 6 50 | General Las Heras | [illegible] | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | [illegible] | [illegible] |
| 3 05 | 2 05 | 5 60 | 3 90 | .... | .... | Salvador María | 11 40 | .. | Marcos Paz | [illegible] | [illegible] |
| 3 60 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 15x | .. | C. Suarez | [illegible] | [illegible] |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Marlo *llegada* | [illegible] | [illegible] |
| 4 50 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Casco | 1 10 | .. | Id. *salida* | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | 3 30 | 9 20 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 20 | .. | Once | [illegible] | [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.


# AGENCIA MADERO

EN

## La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Compañy».

-23 perm



# Gran fábrica DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 d16 e15



## La Ultima Invencion Americana.

## ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes maquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenar la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ójido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento ó 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

.14 a.11.



# ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra. cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

28